



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

<b>CENTRO</b>	<b>COLEGIO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS</b>
<b>TÍTULO</b>	<b>GRADO EN PSICOLOGÍA</b>
<b>FECHA DEL INFORME</b>	<b>27 DE MAYO DE 2016</b>

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2014-15 del Título arriba indicado. La Memoria de Seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos “Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales” aprobados por la Fundación Madri+d.

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

#### CRITERIO 1

#### **EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO**

##### **Aspectos a valorar**

**1.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.**

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> <b>No cumple</b>
<p><b>Se recomienda</b> publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes: En la categoría Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados. En la categoría Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems Calendario de implantación del título; Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias; Guías docentes de las asignaturas; Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes; Prácticas externas; Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. En el sistema de garantía de calidad en todos los ítems, excepto en el ítem Información sobre la inserción laboral.</p>		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información: En la categoría Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.		

3.- Esta información está actualizada.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple</b>	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple

#### CRITERIO 2

SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

#### SUBCRITERIO 1

#### ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

#### Aspectos a valorar

1.- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> realizar una descripción más amplia de las normas de funcionamiento de la Comisión de Calidad y, en particular, que se enumeren sus funciones. <b>Se recomienda</b> describir con mayor profundidad los mecanismos de coordinación de la Comisión de Calidad con el resto de órganos académicos involucrados en el desarrollo operativo del título, como la Comisión General de Calidad, cuyas funciones y sistema de toma de decisiones no se delimitan, o el Equipo de Coordinación y Tutoría. <b>Se recomienda</b> hacer una reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado, partiendo de los resultados de su despliegue durante el curso a analizar y el anterior.		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 2

#### INDICADORES CUANTITATIVOS

##### Aspectos a valorar

1.- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> incluir los resultados de todos los indicadores, incluida la tasa de abandono.		

2.- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

2.1 En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> realizar un análisis reflexivo, causal y evolutivo de todos los indicadores.		

#### SUBCRITERIO 3

#### DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO

##### Aspectos a valorar

1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

1.1 Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la memoria verificada.

1.2 Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.

1.3 Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> señalar los temas tratados y los problemas analizados por el Equipo de Coordinación y Tutoría y, si procede, las medidas adoptadas.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

2.1 Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docentia.

2.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> aumentar la participación en el Programa Docentia, al objeto de que puedan ser analizados sus resultados. Al igual que el año pasado, al determinar el índice de participación de los alumnos, parece que existe un desajuste, entre los alumnos matriculados en el Grado y aquellos a los que se refieren las encuestas. En la Memoria, se señala que se aplicaron y procesaron un total de 3397 encuestas anónimas, sobre un total de 5340 pares alumno-asignatura. Sería oportuno revisar y/o explicar este dato.		

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.1 Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.

3.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> señalar las entidades con las que existen convenios en las que los estudiantes de psicología pueden desarrollar las prácticas. La información que se contiene en la página web, a la que remite la Memoria, no hace distinciones, en función del grado que estén cursando los alumnos.		

4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

4.1 Se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

4.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> determinar el porcentaje de alumnos que ha cumplimentado las encuestas de satisfacción cuyos resultados se han utilizado como base de la valoración de los programas de movilidad.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.

5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.

5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<p><b>Se recomienda</b> determinar el índice de participación en todas las encuestas, así como mencionar los datos de las encuestas realizadas a los diversos colectivos implicados específicamente en el grado al que se encuentra vinculada la Memoria. Resulta incorrecto aportar los resultados de las encuestas que incluyen a todos los alumnos y profesores del Centro, sin distinguir el porcentaje que realmente está implicado en el Grado. La única excepción podría encontrarse, en las encuestas dirigidas al PAS, si el trabajo de este personal afecta a todas las titulaciones impartidas en el Centro.</p> <p><b>Se recomienda</b> realizar una valoración comentada de los resultados de satisfacción de todos los colectivos y de todos los extremos analizados -no sólo de algunos de ellos- que parta de los datos del año a evaluar y del anterior. De ella deberán poder extraerse acciones de mejora, siempre y cuando fueran procedentes.</p> <p><b>Se recomienda</b> realizar encuestas de satisfacción a los agentes externos.</p>		

6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

6.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

6.2 Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados

6.3 Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<p><b>Se recomienda</b> señalar la satisfacción de los egresados con la formación recibida, no basta con la que corresponde a los estudiantes.</p>		



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

7.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

7.2 Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.

7.3 Se ajusta a lo descrito en la Memoria Verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.

7.4 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<p><b>Se recomienda</b> analizar la información obtenida a través de este sistema y hacer referencia a las medidas adoptadas partiendo de dicha información. No consta en la Memoria ningún dato concreto, respecto al número, contenido, resultado y reflexión sobre las quejas y sugerencias canalizadas, tanto a través de los mecanismos establecidos al efecto, como de los cauces informales que se siguen en la práctica.</p> <p>La Memoria es excesivamente concisa, respecto a la descripción y el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Sucediendo exactamente lo mismo, con la valoración de este sistema.</p>		

#### SUBCRITERIO 4

#### **TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN O SEGUIMIENTO**

##### **Aspectos a valorar**

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplica.		

2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Fundación Madri+d para el conocimiento, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título,

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<p><b>Se recomienda</b> justificar suficientemente cómo se ha atendido a algunas de las recomendaciones. Aunque son las menos, existen algunas recomendaciones que no se han atendido o, al menos, cuya atención no ha sido justificada suficientemente.</p>		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> justificar suficientemente cómo se ha atendido a algunas de las recomendaciones. Existen algunas recomendaciones que no se han atendido o, al menos, cuya atención no ha sido justificada suficientemente.		

4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior, a lo largo del curso 2014-15.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> justificar suficientemente cómo se ha atendido a las recomendaciones. La mayoría de las recomendaciones no se han atendido o, al menos, su atención no ha sido justificada.		

5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación Madri+d para el conocimiento para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplica.		

#### SUBCRITERIO 5

**LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

1.1 Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplica.		



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

#### UCM

2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

2.1 Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.

2.2 Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplica.		

#### SUBCRITERIO 6

#### RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

##### Aspectos a valorar

1.- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.

1.1 Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> formular un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.		





# INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

## VICERRECTORADO DE CALIDAD

### UCM

#### SUBCRITERIO 7

**ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

#### **Aspectos a valorar**

1.- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.

1.1 Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> No cumple
<b>Se recomienda</b> incluir un plan de mejora en el que se describan, no sólo las medidas, sino también un plan de seguimiento para verificar su eficacia, determinando claramente el órgano unipersonal o colegiado responsable de su implantación y la fecha de su realización.		

El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del **GRADO EN PSICOLOGÍA** del curso 2014-15 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

María Castro Morera  
Vicerrectora de Calidad

VICERRECTORADO DE CALIDAD